



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/AC.32/3  
13 de Septiembre de 1955  
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Sexto Período de Sesiones  
Bogotá, Colombia

DIFUSION DE LA OBRA DE LA  
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Proyecto de Resolución aprobado por el Comité VI el 13 de  
Septiembre de 1.955

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO:

1. Que realizar la cooperación internacional en la solución de los problemas internacionales de carácter económico y social, es uno de los propósitos fundamentales expresados en Carta de las Naciones Unidas;
2. Que, por su parte, conforme lo establece la Carta de la Organización de los Estados Americanos, estos se han comprometido a cooperar entre sí, en la medida de sus recursos y dentro de los términos de sus leyes, con el más amplio espíritu de buena vecindad, a fin de consolidar su estructura económica, intensificar su agricultura y su minería, fomentar su industria e incrementar su comercio;
3. Que la CEPAL está realizando, para la consecución de idénticos objetivos, una labor singularmente eficiente,  
/ cuyo mérito

cuyo mérito ha sido reconocido en reiteradas oportunidades;

4. Que el conocimiento y el aprovechamiento de la obra de la Comisión Económica para América Latina, por el mayor número de personas, contribuirá de manera efectiva al progreso y al adelanto técnico de las naciones que la integran;

Que este mejor conocimiento fortalecerá el espíritu de mutua comprensión que es indispensable para la solución de los múltiples problemas de orden económico que la región enfrenta;

RESUELVE:

- 1o. Recomendar a los Gobiernos de los países interesados que faciliten y estimulen, por todos los medios a su alcance, la divulgación de los trabajos que la CEPAL lleva a cabo, de tal modo que su conocimiento y su aprovechamiento se extiendan y abarquen no sólo a determinados círculos especializados sino a todos los sectores de la opinión pública.
- 2o. Recomendar a la Secretaría que dentro de sus límites presupuestales colabore con los gobiernos para la mejor consecución de estos fines.